



UNP

Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE
INVERSIONES

IV Trimestre del 2024

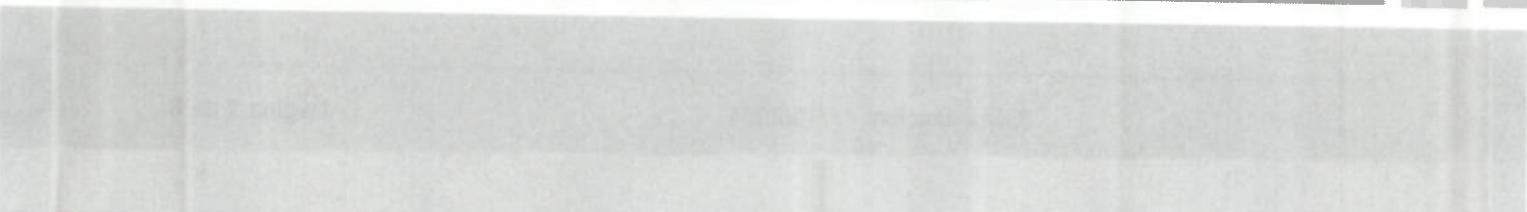
29 de enero del 2024

DEP-FT-11-V4

Direccionamiento Estratégico y Planeación

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

17/10/2024



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. METODOLOGÍA	3
4. ALCANCE	4
5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS.....	4
6. SEGUIMIENTO	4
7. RESULTADOS Y AVANCE.....	5
8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS	6
9. RECOMENDACIONES.....	6
9.1. <i>Generales</i>	6
9.2. <i>Específicas</i>	7
10. RIESGOS IDENTIFICADOS.....	7
11. CONCLUSIONES	7
12. ANEXOS Y SOPORTES	8



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Decreto 111 de 1996 y lo dispuesto en los artículos 8, 9 y 10, el Plan Operativo Anual de Inversiones tiene como objeto priorizar los proyectos de inversión, registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación - DNP, y a los cuales se les haya asignado presupuesto de inversión de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación.

Para la Unidad Nacional de Protección, es necesario adelantar seguimiento a los proyectos de inversión y compromisos de la vigencia, que contribuyan con el logro de las metas institucionales en materia de inversión.

Para tal fin, la Oficina Asesora de Planeación e Información, en su rol de segunda línea de defensa establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión ha realizado el informe de seguimiento del tercer trimestre del 2024 al Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia 2024, el cual refleja el cumplimiento al plan de acción (entregables, metas y presupuesto) del proyecto de Inversión BPIN 202400000000022 "Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección" junto con las dificultades que se han presentado.

Lo anterior, con el propósito de alertar oportunamente al gerente del proyecto de la ejecución, sobre las diferencias entre lo planeado y lo ejecutado y los impactos que esto genera en los niveles de ejecución presupuestal para el rubro de inversión.

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de la meta física y financiera del proyecto de inversión BPIN 202400000000022 "Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección" para la vigencia 2024.

3. METODOLOGÍA

El seguimiento se realiza a partir de los datos del sistema integrado de información financiera, plataforma integrada de inversión pública y resúmenes ejecutivos suministrado por el gerente del proyecto de inversión BPIN 202400000000022 "Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección".



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

4. ALCANCE

Con el presente seguimiento se analiza el avance de ejecución física y presupuestal del proyecto de inversión BPIN 202400000000022 “*Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección*” correspondiente al cuarto trimestre del 2024 en el marco del contrato interadministrativo No. 2555 del 2024 suscrito con Archivos del Estado y Tecnologías de la Información S.A.S, objeto: *Contratar el proyecto de Inversión BPIN 202400000000022 "Fortalecimiento del proceso de Gestión Documental de la UNP a nivel nacional"*, de acuerdo con normatividad vigente y demás especificaciones definidas en la ficha técnica, plazo de ejecución:5 meses,fecha de inicio: 27 de diciembre del 2024 y fecha de terminación:25 de mayo del 2025.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

La fuente de información para el presente informe fue recopilada a través del resumen ejecutivo del proyecto de inversión BPIN 202400000000022 *Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección* establecida para su seguimiento y del reporte de avance presupuestal de la plataforma integrada de inversión pública así como del reporte del sistema integrado de información financiera SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

6. SEGUIMIENTO

Para el cuarto trimestre del 2024, la Unidad Nacional de Protección realizó las siguientes acciones:

El 28 de noviembre del 2024, se verificó que en el sistema integrado de información financiera SIIF el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó el trámite de traslado ordinario entre el proyecto de inversión contracrédito BPIN 2023000000000324 “*Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional*” al proyecto de inversión crédito BPIN 2024000000000022 “*Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la UNP a nivel nacional*” por \$4.403.313.940.

El 9 de diciembre del 2024, se remitió correo al Departamento Nacional de Planeación solicitando clasificar el producto 3799069- Servicio de gestión documental actualizado en objeto gasto de inversión a primer nivel – cuenta del proyecto de inversión BPIN 2024000000000022.

El 18 de diciembre del 2024, se registró en la Plataforma Integrada de Inversión Pública el trámite de planear la ejecución para el entregable Archivos formados,



entregable Documentos con acceso para consulta y el entregable Sistema integrado de conservación implementado en el que se programó metas, costos, duración promedio, complemento, tipo de dependencia y fecha de ejecución de las actividades para un horizonte de 4 años (2024-2027).

El 27 de diciembre del 2024, la Secretaria General en calidad del gerente del proyecto de inversión BPIN 202400000000022 suscribió el contrato No.2555 del 2024 con Archivos del Estado y Tecnologías de la Información S.A.S, con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de la meta programada de 0.25 para el producto Servicio de gestión documental actualizado por \$2.715.000.000, para lo cual se adelantó las gestiones necesarias para constituir la reserva presupuestal con la finalidad de ejecutar algunas actividades del entregable archivos formados ,Documentos con acceso para la consulta y el entregable Sistema integrado de conservación implementada.

El 30 de diciembre del 2024, el supervisor del contrato No.2555 del 2024 suscrito con Archivos del Estado y Tecnologías de la Información S.A.S, envió el MEM24-00073776 solicitando prórroga hasta por cinco (5) meses.

En virtud de lo anterior, para este trimestre no se reportó avance en la meta del indicador del producto sistema de gestión documental actualizado.

Proyecto	Programa	Producto	Indicador de Producto	Meta	Entregables	Avance físico del producto	Presupuesto asignado 2024	Avance Financiero
BPIN 202400000000022 Fortalecimiento del Proceso de Gestión Documental de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional	3799-Fortalecimiento de la gestión y Dirección del sector interior	Servicio de gestión documental actualizado	Sistema de gestión documental actualizado	0.25	Archivos formados	0%	2.782.354.668	0%
					Documentos con acceso para la consulta	0%	709.766.016	0%
					Sistema integrado de conservación implementado	0%	911.193.236	0%
					Total, Presupuesto		4.403.313.940	

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública MGA WI B

7. RESULTADOS Y AVANCE

No se reportó resultado de avance de ejecución física y presupuestal del proyecto de Inversión BPIN 202400000000022 "Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección para el cuarto trimestre del 2024, con ocasión a que en el mes de diciembre del 2024 se suscribió el contrato No.2555 del 2024 con Archivos del Estado y Tecnologías de la Información S.A.S por \$2.715.000.000, a fin de avanzar en el cumplimiento de la meta de 0.25 para el producto servicio de gestión documental actualizado.

Se priorizo con esta contratación la ejecución de las actividades 1. Actualización del Plan Institucional de Archivo PINAR, 2. Actualización del Programa de Gestión Documental. PGD, 3. Organización Documental de 500 metros lineales, Digitalización de 500 metros lineales e 4. Implementación del Sistema Integrado de

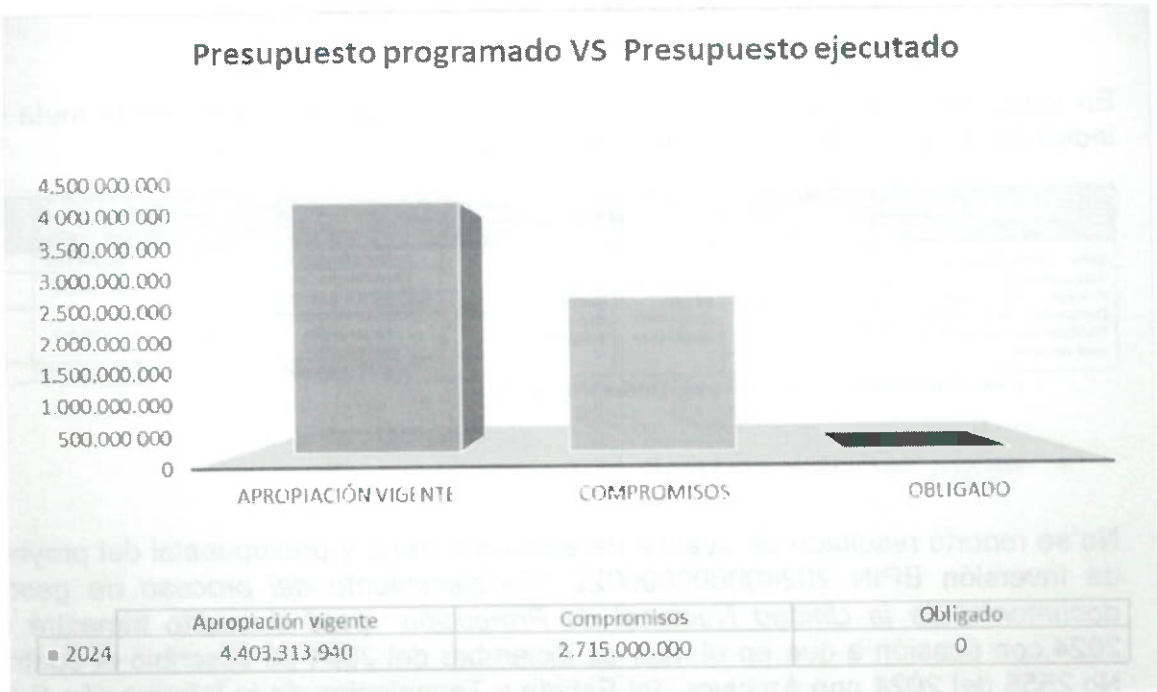


Conservación SIC, con sus respectivos programas dado que no se contaba con el tiempo necesario para contratar las demás actividades.

En consecuencia, se constituyó la reserva presupuestal al contrato No.2555 del 2024 con Archivos del Estado y Tecnologías de la Información S.A.S por \$2.715.000.000 para ser cumplida en la vigencia 2025 en un plazo de 5 meses.

El saldo restante de la apropiación del rubro presupuestal 3708003799-1000-0004-000-53105B por \$1.688.313.940, se reintegró al presupuesto general de la nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el OFI25-00000706 dejando una apropiación definitiva para ejecutar para este proyecto de inversión de \$2.715.000.000.

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS



Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública -Reporte de Avance.

9. RECOMENDACIONES

9.1. Generales



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Identificar cambios en las contrataciones proyectadas que llegasen a ser sujetas de suspensión, aplazamientos o cancelaciones con el fin de adoptar las medidas pertinentes de manera oportuna.

Teniendo en cuenta que se constituyó una reserva presupuestal por una cuantía de \$2.715.000.000, se recomienda realizar las gestiones correspondientes para que se ejecute eficientemente el recurso de inversión comprometido.

9.2. Específicas

Realizar un ejercicio de seguimiento riguroso y permanente del avance de los entregables versus las actividades programadas del proyecto de inversión, con el fin detectar dificultades e implementar las acciones de mejora necesarias para asegurar el cumplimiento del POAI.

10. RIESGOS IDENTIFICADOS

Demora para aprobar el trámite de traslado ordinario entre el proyecto de inversión BPIN 202300000000324 *"Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección"* y el proyecto de inversión BPIN 202400000000022 *"Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección"* por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Castigo presupuestal a la entidad en la próxima vigencia por la no ejecución del rubro presupuestal 3708003799-1000-0004-000-53105B por \$1.688.313.940.

11. CONCLUSIONES

En el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información como segunda línea de defensa se evidenció que con corte 31 de diciembre del 2024, no se presentó avance en la meta física y financiera para el producto servicio gestión documental actualizada, ocasionado por la demora en la aprobación del trámite de traslado ordinario entre el proyecto de inversión contracrédito BPIN 202300000000324 *"Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional"* al proyecto de inversión crédito BPIN 202400000000022 *"Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la UNP a nivel nacional"* por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público generando retrasos para iniciar el proceso precontractual y contractual.



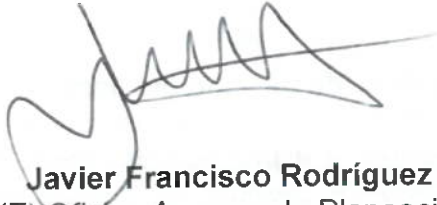
 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

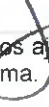
Realizar monitoreo continuo de la ejecución de los recursos de inversión para detectar alertas tempranas. Esto facilitará que la entidad tome decisiones acertadas con el fin de gestionar eficientemente los recursos y mejorar el desempeño de la ejecución presupuestal.

12. ANEXOS Y SOPORTES

Las evidencias reportadas en este informe se encuentran en la carpeta C:\Users\nubia.angel\OneDrive - Unidad Nacional de Protección\Documentos\INFORMES PROYECTOS DE INVERSION UNP

Archívese en:


Javier Francisco Rodríguez Moreno
Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Nubia Stella Angel Casallas		29/01/2025
Revisó	Belly Ovalle Alarcon		
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

